

NÚMERO:

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA: 2014-09-01-22-P3822

DE:

REVOCATORIA Y **OTORGAMIENTO** DE PODER ESPECIAL OTORGADO A FAVOR DE LA SEÑORA INGENIERA ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO QUE HACE EL SEÑOR KJELL EDWALL, DIRECTOR DE LA

**EXTRANJERA** 

República del Ecuador

COMPAÑÍA



**NOTARIO** Ab. Jorge Vernaza Quevedo



VIGESIMA29163109-01-22-P03822REVOCATORIA Y OTORGAMIENTO DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



DE PODER ESPECIAL OTORGADO A FAVOR DE LA SEÑORA INGENIERA ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO QUE HACE SEÑOR EL KJELL EDWALL. DIRECTOR COMPAÑÍA DE T.A EXTRANJERA TUNNIN LIMITED .-

CUANTIA: INDETERMINADA . ---

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, los veintiocho días del mes de Agosto del dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE VERNAZA QUEVEDO, Notario Público Vigésimo Segundo de este Cantón, comparece, el señor KJELL EDWALL, de estado civil divorciado, ejecutivo, a nombre representación de la compañía extranjera TUNNIN LIMITED, domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, en su calidad Director, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que se agrega como habilitante. - El compareciente es de nacionalidad sueca, mayor de edad, con domicilio y residencia en tránsito por esta ciudad con la capacidad civil y necesario celebrar toda clase de actos o contratos



a quien de conocerlo por haberme exhibido su documento de identificación personal doy fe; bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública de Y OTORGAMIENTO DE PODER REVOCATORIA ESPECIAL, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas cargo, sírvase incorporar una en la que la revocatoria de conste poder y otorgamiento de poder especial, que al tenor de las siguientes otorga cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor KJELL EDWALL, en su calidad de DIRECTOR de la compañía TUNNIN LIMITED, compañía domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas, conforme autorización dada por el Directorio de la compañía, en sesión celebrada el día siete de agosto del dos mil catorce. CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES . -Uno . -TUNNIN LIMITED nombró a la Doctora Patricia Martínez Neira su apoderada en Ecuador conforme mediante escritura pública/ torgada ante el Notario Vigésimo Segundo



NOTARIA XXII

VIGESIMA SEGUNDA Guayaquil, Abogado Jorge Vernaza
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el día nueve de febrero del dos
NOTARIO mil catorce. Dos. - TUNNIN LIMITED ha



resuelto revocar el poder otorgado a la Doctora Patricia Martínez Neira y nombrar como su nueva apoderada en Ecuador a la Ingeniera ROSA LETICIA señora PILOZO CLAUSULA TERCERA: RONOUILLO. REVOCATORIA DE PODER Y OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL .- Con los antecedentes expuestos, en mi calidad de DIRECTOR de la compañía TUNNIN LIMITED, revoco el poder otorgado a la Doctora PATRICIA MARTINEZ NEIRA que consta en la escritura pública indicada en el numeral uno de la cláusula que antecede y además confiero PODER ESPECIAL la Ingeniera ROSA LETICIA PILOZO señora ella realice RONQUILLO que para siquiente: a) Represente a la poderdante en Ecuador. b) Defienda a la poderdante en cualquier reclamo Ecuador contra proceso. c) A nombre y en representación de la compañía poderdante cumpla con las obligaciones presentes futuras, en У Ecuador. d) Presente en instantiones DEL CANTON GUAYAOUIL públicas del Ecuador documentario de la públicas de la composição de la co requiera de la poderdante. e) Repres la compañía poderdante en las sesiones de /



Página 3

Junta General de Accionistas de compañías domiciliadas en Ecuador, en las que la ésta tenga acciones. CLAUSULA CUARTA: PLAZO. - El poder que se otorga a la señora Ingeniera ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO indefinido, У estará tiene un plazo se lo revoque vigente mientras no CLAUSULA QUINTA: expresa. DOCUMENTOS HABILITANTES .- Incorpore a esta los siquientes documentos escritura habilitantes: Uno. - Certificado con el que acredito la calidad de Director de TUNNIN LIMITED en idioma inglés y su traducción al español. Dos.- Copia certificada del acta de Directorio de TUNNIN LIMITED del día siete de agosto del dos mil catorce, en inglés, y su traducción al español. Anteponga y agregue usted, señor Notario, las cláusulas de estilo y autorice esta escritura con las formalidades de Firmada Doctora Patricia Martínez Neira. Matricula número cero nueve mil novecientos ochenta y nueve - nueve. Foro de Abogados. HASTA AQUÍ LA MINUTA".- El otorgante presentó me su respectivos documentos de identificación personal .-Leida que le fue la presente escritura pública de principio a fin y en alta por mí

T.B.

IDENTIDAD

172157730-0

KJELL ROLAND EDWALL ORNSKOLDSVIK-SUECIA 16 DE ABRIL DE 1940 EXT. 39 30765 85965

QUITO PCHA-2004 EXT.

SUECA

V1133 I1112

CC. BARBRO EDWALL SUPERIOR

INV. EN POLIZAS

OLOF EDWALL

MARIA EDWALL NORDGREN QUITO\_16-6-2004

QUITO\_16-6-2016









## CERTIFICACION

Yo, Dra. Patricia Martínez Neira, certifico que el documento adjunto es fiel traducción del documento en inglés que me ha sido presentado de TUNNIN LIMITED que contiene el Certificado de Existencia y Representación de dicha compañía.

Guayaquil, 20 de agosto del 2014.

Dra. Patricia Martínez Neira C.C. 0907136881

Patricia Martine







## CERTIFICACION

Yo, Dra. Patricia Martínez Neira, certifico que el documento adjunto es fiel traducción del documento en inglés que me ha sido presentado de TUNNIN LIMITED que contiene el Certificado de Existencia y Representación de dicha compañía.

Guayaquil, 20 de agosto del 2014.

Dra. Patricia Martínez Neira C.C. 0907136881

Patricia Martine







#### **GRUPO TMF**

TMF (BVI) LTD.
Palm Grove House
Casilla Postal 438
Road Town, Tortola
Islas Virgenes Británicas VG 1110
Telf. + 1 284 494 2616
Fax + 1 284 494 2704
Correo electrónico bvi@tmf.group.com
www.tmf-group.com

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION

Nosotros, TMF (B.V.I) Ltda., ubicados en Palms Gorve House, Casilla Postal 438, en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, designada Agente Registrado de **Tunnin Limited**, una compañía constituida en las Islas Vírgenes Británicas, el 21 de Junio del 2010, bajo el No. 1590579 Compañía de Negocios de las Islas Vírgenes Británicas, por la presente certifico de acuerdo a los registros guardados en la oficina registrada de la compañía:

- a) La compañía está vigente;
- Kjell Edwall es el Director único de la compañía, nombrado el 21 de Junio del 2010:
- c) No tenemos conocimiento de que se hayan iniciado o que haya posibilidad de inicio en contra la compañía, o contra sus activos o con el objeto de liquidarla.

Firmado el 3 de Febrero del 2012.

(hay una firma ilegible)
Firma Autorizada
Por y en representación de
TMF (B.V.I.) Ltd.
Agente Registrado



Este certificado de existencia y representación ha sido preparado atendiendo a una solicitud escrita y se limita a la información que fue solicitada por escrito. La información contenida en el presente certificado de existencia y representación ha sido dado por nosotros como Agentes Registrados de la compañía y se limita a la información en poder de la oficina registrada de la compañía.







TMF (BVI) Ltd.
Palm Crove House
P.O. Box 438
Road Town, Tortola
British Virgin Islands VG1110
T. +1 284 494 2616
F. +1 284 494 2704
E. bvi@tmf-group.com
www.tmf-group.com

#### CERTIFICATE OF INCUMBENCY

We, TMF (B.V.I.) Ltd., of Palm Grove House, P.O. Box 438, Road Town, Tortola, British Virgin Islands, the appointed the Registered Agent of Tunnin Limited, a company incorporated in the British Virgin Islands on the 21st day of June, 2010 under BVI BC No. 1590579 (the 'Company'), do hereby certify that according to the records kept at the Company's Registered Office:

- a) the Company is in good standing;
- b) Kjell Edwall is the Sole Director of the Company appointed on 21 June, 2010;
- we are not aware of any action being taken or threatened against the Company or its assets or with a view to winding it up.

Signed and dated this 3rd day of February, 2012

Authorised Signatories for and on behalf of

TMF (B.V.I.) Ltd. Registered Agent

(III)

(A)

This Certificate of Incumbency has been prepared on receipt of a written request and is limited to the information that was requested in the second of Incumbency issued by us as Registered Agent of

the Company is limited to the information held at the Registered Office of the Company.

VIGESIMA SEGUNDA

DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

Ab. dorge Vernaza Queredo
NOTARIO

UAYAQUIL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA SEX.

DEL CANTON GUAYAQUIL

EGILIA CALDERÓN JÁCON

## CERTIFICACION

Yo, Dra. Patricia Martínez Neira, certifico que el documento adjunto es fiel traducción del documento en inglés que me ha sido presentado de TUNNIN LIMITED que contiene Resolución de Directorio del 7 de agosto del 2014.

Guayaquil, 20 de agosto del 2014.

Dra. Patricia Martínez Neira C.C. 0907136881

Patricia Martin









# Tunnin Limited Resolución del Directorio de conformidad con los estatutos de la compañía

El infrascrito, en calidad de Director de **Tunnin Limited**, cuyo domicilio social es TMF Place, Palm Grove House, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, compañía existente y que opera bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas (la "Compañía"), por este medio consiento y apruebo las siguientes resoluciones:

#### Revocación de un poder notarial

La Compañía está activa en Ecuador y ha otorgado un Poder Notarial a la Dra. Patricia Martínez, con dirección en la Avenida Quito 806 y Avenida 9 de Octubre, piso 11, oficina 1102 (Guayaquil, Ecuador) para que la represente en sus asuntos legales.

La compañía propone revocar el Poder Notarial y designar otro apoderado en su lugar. RESOLVIÓ que la compañía revoque el cargo a la Dra. Patricia Martínez, con dirección en la Avenida Quito 806 y Avenida 9 de Octubre, piso 11, oficina 1102 (Guayaquil, Ecuador) como su abogada y, en consecuencia, notificar a ella sobre esta revocación.

### Designación y concesión de poder notarial

La compañía propone nombrar a la Ing. ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO, con dirección en J.A. Campo 114 entre García Avilés y Rumichaca, condominio Zaruma, piso 2, oficina 6 (Guayaquil, Ecuador) como apoderada con autoridad general para (i) representar a la compañía en Ecuador (ii) defender a la compañía en Ecuador contra cualquier reclamo o proceso; (iii) A nombre y en representación de la Compañía cumpla con las obligaciones presentes y futuras, en Ecuador. (iv) presente en instituciones públicas del Ecuador documentación que se requiera de la Compañía. (v) represente a la compañía en las sesiones de Junta General de Accionistas de compañías domiciliadas en Ecuador, en las que la Compañía tenga acciones.

RESOLVIÓ que la Compañía designe a la Ing. ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO, con dirección en J.A. Campo 114 entre García Avilés y Rumichaca, condominio Zaruma, piso 2, oficina 6 (Guayaquil, Ecuador) como su apoderada; y además

RESOLVIÓ que los términos del proyecto de poder en español sean aprobados por Kjell Edwall y que él está autorizado para otorgar el poder notarial en representación de la Compañía.

Dado el 7 de Agosto 2014

(I)

Kjell Edwall

Director

Por la presente cer

nte certifico que esta acta es fiel copia de la original. Fecha 7 de agosto 2014

NOTARIA XXII
VIG**IS JEIDE EN WA**II
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab Jorge Vernaus Quevedo
NOTARIO



#### Tunnin Limited.

## Resolution of the Director(s) pursuant to

#### the Articles of Association

The undersigned, being the Director(s) of Tunnin Limited, whose Registered Office address is TMF Place, Palm Grove House, Road Town, Tortola, British Virgin Islands, a BVI Business Company existing and operating under the laws of the British Virgin Islands (the "Company"), hereby consent(s) to and adopt(s) the resolutions as follows:

### Revocation of a Power of Attorney

The Company is active in Ecuador and had granted a Power of Attorney to Dra. Patricia Martinez of Avenida Quito 806 y Avenida 9 de Octubre, piso 11, oficina 1102 (Guayaquil, Ecuador) in order to represent it in its legal affairs. The Company proposes to revoke the Power of Attorney and appoint another attorney in her place.

RESOLVED that the Company revoke the appointment of Dra. Patricia Martinez of Avenida Quito 806 y Avenida 9 de Octubre, piso 11, oficina 1102 (Guayaquil, Ecuador) as its attorney and accordingly notify her of the revocation.

### Appointment and grant of a Power of Attorney

The Company proposes to appoint Ing. ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO, of J.A. Campo 114 entre García Aviles y Rumichaca, condominio Zaruma, piso 2, oficina 6 (Guayaquil, Ecuador) as its attorney with general authority to (i) represent the Company in Ecuador (ii) defend the Company in Ecuador against any claims or proceedings; (iii) perform in the name of the Company its present and future obligations in Ecuador; (iv) file documents and act on behalf of the Company in matters concerning Public Institutions in Ecuador; and (v) represent the Company in meetings of General Assemblies of Shareholders of Ecuadoran companies in which the Company holds shares.

RESOLVED that the Company appoint Ing. ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO, of J.A. Campo 114 entre García Aviles y Rumichaca, condominio Zaruma, piso 2, oficina 6 (Guayaquil, Ecuador) as its attorney; anf further

RESOLVED that the terms of the draft Power of Attorney in Spanish be approved and that Kjell Edwall be authorized to execute the Power of Attorney on behalf of the Company.

Dated 7 August 2014

iell Edwall

DEL CANTON ELEGY that to this Act is a true copy of the original. Date 7 August 20 CANTÓN GUAYAOUU

Edwall

GUAYAQUIL

Esta última foja pertenece a la escritura 2014-09-01-22-P3822 DE REVOCATORIA Y OTORGAMIENTO DE PODER ESECUAL OTORGADO A FAVOR DE LA SEÑORA INGENIERA ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO QUE HACE EL SENOR KJELL EDWALL, DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA BROCK TUNING LIMITER

VIGESIMA SEGUNDAL Notario al otorgante, éste la aprueba en DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Queveno das y cada una de sus partes, se afirma, NOTARIO ratifica y firma en unidad de acto y

conmigo, el Notario, de lo cual DOY FE.-

MIEMBRO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

p) COMPAÑÍA EXTRANJERA TUNNIN LIMITED

SR. / KJELL EDWALL

DIRECTOR

C.I. #

Ciudadano extranjero

AB. JORGE VÉRNAZA QUEVEDO NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FIEL OPIA DE SU OFIGINAL
Y CONSTA DE AFOLIA

Gy-Sanuil S 58

Ab. Cecilia Calderón Jacome

NOTARIA XXII
NOTARIA XXII
VIGESIMA EFGUNDA

PEL CANTON en fe de ello confiero éste PRIMER TESTIMONIO, en diez fojas
GRANACUIL

AL LUGITATION de la confiero y firma en Grayaquil el diecinueve de
NOSEBCIENDRE del dos mil catorce. DOY FE, EL NOTARIO.

AB. JORGE MARCELO VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEX DEL CANTÓN GUAYAQUIL AB ODCIMA GAMDERON AGO

GUAYAQUIL ECUADOR Agina